



MARÍA AUXILIADORA

HUANCAYO - PERÚ

BOLETÍN DE
CONVIVENCIA 2024

SECUNDARIA

PRESENTACIÓN

El Colegio María Auxiliadora de Huancayo busca promover la comprensión y el desarrollo de una convivencia escolar democrática y armoniosa, basada en los principios del Sistema Preventivo y enriquecida por los valores de nuestra Pedagogía Salesiana.

Esta forma de atención educativa basada en los principios pedagógicos, actitudes formativas y nuestros valores salesianos siguen vigentes para mantener las relaciones solidarias y de respeto en nuestra Comunidad Educativa.

CONVIVENCIA ESCOLAR



La convivencia escolar es el conjunto de relaciones humanas que se dan en el colegio, se construyen de manera colectiva, cotidiana y es una responsabilidad compartida por toda la Comunidad Educativa. Nos enfocamos en la convivencia democrática que está determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona, y por una coexistencia pacífica que promueva el desarrollo integral y el logro de aprendizajes de las estudiantes.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Las normas de convivencia son pautas que buscan regular el comportamiento de quienes integran un grupo humano. Deben estar al servicio de las personas, es decir, ser útiles en el sentido de que su cumplimiento ayude a cuidar aquello que un grupo humano considera valioso.

Normas de convivencia institucional 2024

Las normas de convivencia institucional consensuadas por la comunidad educativa, van dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa y son las siguientes:

- Saludamos y respetamos a todos los miembros de la Comunidad Educativa (hermanas religiosas, profesores, personal administrativo y servicio, padres de familia y estudiantes).
- Practicamos la escucha activa, asertiva, empática y respetuosa.
- Nos comunicamos con todos los miembros de la Comunidad Educativa de manera fraterna, cordial y en el espíritu de familia; evitando todo tipo de violencia (verbal, física y psicológica) dentro y fuera de la institución educativa.
- Participamos activamente con identidad salesiana en clase y en todas las actividades del CEPMA.
- Asumimos nuestro compromiso, haciendo vida la propuesta pastoral.
- Manejamos de forma pertinente los entornos virtuales (Facebook, Instagram, Twitter, WhatsApp, Tiktok, CUBICOL y otros) en nuestro proceso de aprendizaje - enseñanza y en nuestras relaciones sociales utilizando un lenguaje respetuoso que propicie la sana convivencia.

- Gestionamos nuestro aprendizaje de manera asertiva, responsable y autónoma con la guía de nuestros educadores, mostrando iniciativa en los temas a aprender (investigando, practicando y estudiando).
- Demostramos puntualidad al llegar al colegio y a las experiencias de aprendizaje.
- Cuidamos nuestra salud cumpliendo los protocolos de bioseguridad, pensando en el bienestar del prójimo.
- Promovemos la alimentación adecuada, consumiendo los alimentos nutritivos de una lonchera saludable.
- Respetamos el uniforme y el cuidado personal en todo momento (aseo personal, uñas, cabello) dentro del colegio y fuera de él.
- Organizamos nuestro espacio de estudio (salón, carpeta y pasadizos) manteniéndolo limpio y ordenado.
- Mostramos responsabilidad en el cuidado y respeto de las pertenencias propias y ajenas.

VIOLENCIA ESCOLAR

La violencia escolar se puede entender como todo tipo de agresión (física, psicológica y verbal) llevada a cabo dentro del ambiente de EL CEPMA y de manera virtual. Esta acción puede proceder de cualquiera de los que conforman la Comunidad Educativa, es decir, no solo involucra a las estudiantes, sino que también puede presentarse en padres de familia, profesores, directivos, personal administrativo y de mantenimiento.

Tipos de violencia

VIOLENCIA FÍSICA

Se refiere a la acción no accidental que puede generar un daño físico, enfermedad o incluso la muerte en la persona afectada; dañando su integridad, autoestima o desarrollo potencial. Se puede evidenciar a través de: patadas, empujones, puñetes, robo, destrucción de material escolar y bienes personales de la víctima, etc.



VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Se da por medio de amenazas, intimidación, coacción, ridiculización, etc. Este tipo de violencia daña la autoestima y la forma en que la persona se ve a sí misma.

BULLYING O ACOSO ESCOLAR

Es un acto de violencia realizado de forma reiterada. Se refiere a todo tipo de maltrato (burlas, maltrato físico, entre otros) realizado a una estudiante.



CIBERBULLIYNG

Consiste en las ofensas a otra estudiante vía redes sociales: como WhatsApp, Facebook, YouTube, TikTok, Instagram, twitter, mensajes, aulas virtuales de uso educativo, etc.

¿Qué hacer frente al bullying o ciberbullying?

- ✓ Habla con tus padres y/o educadores. No te calles, no estás sola.
- ✓ No respondas a las provocaciones. Eso empeora la situación. No sientas vergüenza. Lo que te está pasando no está bien ni es normal.
- ✓ Pide ayuda al 0800-76-888. Reporta el incidente vía www.siseve.pe. El reporte es confidencial.
- ✓ No respondas a mensajes que traten de hacerte sentir mal. Conversa con tus padres, tutor, profesor, psicólogo o persona con quien tengas más confianza.
- ✓ Bloquea al remitente. No tienes por qué soportar el maltrato.

¿Cómo reportar casos de violencia escolar?

1 ¿Quién puede reportar?

Víctima o testigos de un hecho de violencia o Bullying escolar.

2 ¿Dónde y cómo debe reportar?

Ingresa a www.siseve.pe, selecciona REPORTA UN CASO, registra con tu DNI y genera una contraseña.

3 ¿Cómo género y envío un reporte?

Selecciona NUEVO REPORTE, y completa el formulario detallando el caso.

4 ¿Qué sucede después de reportar el caso?

El MINEDU, a través de sus instancias asegura que se tomen medidas para que cese la situación de violencia, se brinda la orientación y protección a los afectados, restableciendo la convivencia en la IE.

